

LA ESTAFA DE CREDITO

ELENA NUÑEZ CASTAÑO

Doctora en Derecho
Profesora Asociada de Derecho Penal
Universidad de Sevilla

Prólogo realizado por el Prof.
Dr. Francisco Muñoz Conde

tirant lo blanch

Valencia, 1998

Sumario

Abreviaturas	15
Prólogo	17
Nota	21

Capítulo I

INTRODUCCION: LA ESTAFA DE CREDITO

I.- CUESTIONES DE POLITICA CRIMINAL EN TORNO A LA ESTAFA DE CREDITO	23
II.- CONCEPTO DE ESTAFA DE CREDITO: LA ESTAFA DE CREDITO EN EL DERECHO COMPARADO Y EN LA DOCTRINA	27
1.- La estafa de crédito en Derecho Comparado	28
A.- Legislación alemana	28
B.- Legislación portuguesa	30
C.- Legislación italiana	32
2.- La estafa de crédito en la doctrina	33
A.- La tesis de TIEDEMANN	34
B.- La tesis de SCHUBART	36
C.- La tesis de TORIO	37
D.- La tesis de BAJO FERNANDEZ	38
E.- La tesis de MUÑOZ CONDE	39

PRIMERA PARTE: LA OBTENCION FRAUDULENTE DE CREDITO COMO DELITO DE ESTAFA

Capítulo II

LA OBTENCION FRAUDULENTE DE CREDITO: SU ADECUACION AL DELITO DE ESTAFA

I.- CONSIDERACIONES GENERALES	43
II.- EL BIEN JURIDICO PROTEGIDO EN LA OBTENCION FRAUDULENTE DE CREDITO: SU ADECUACION AL BIEN JURIDICO DE LA ESTAFA	44
1.- Concepto de crédito	47
2.- El derecho de crédito como elemento del patrimonio	52
3.- El sistema crediticio (orden económico) como bien jurídico protegido	62
4.- Adecuación del bien jurídico protegido por el delito de estafa: toma de postura	65
III.- EVOLUCION DEL CONCEPTO DE ESTAFA	69
IV.- ADECUACION DE LA OBTENCION FRAUDULENTE DE CREDITO A LOS ELEMENTOS DE LA ESTAFA	72
1.- Engaño	72
A.- Concepto de engaño	74
B.- El engaño bastante para producir error como delimitación típica del delito de estafa	77
C.- El engaño inductor de la disposición patrimonial	87
C.1.- Determinación de la induccion en el engaño	88

C.2.- Determinación de la relación de causalidad entre la conducta engañosa y el resultado típico	89
D.- La omisión como engaño típico	95
2.- El tipo subjetivo: dolo y ánimo de lucro	103
A.- Dolo	104
A.1.- El concepto de dolo y su contenido	104
A.2.- El dolo en el delito de estafa	106
A.2.1.- Configuración de la estafa como delito necesariamente doloso: exclusión de la incriminación por imprudencia	106
A.2.2.- Dolo coetáneo versus dolo subsiguiente	108
A.2.3.- El dolo eventual en el delito de estafa	112
1.- Consideraciones sobre el dolo eventual	114
2.- Sobre el dolo eventual en la estafa	122
B.- Animo de lucro	130
B.1.- Naturaleza del ánimo de lucro	131
B.2.- Concepto y contenido del ánimo de lucro	132
3.- Los tipos cualificados de estafa: el art. 250.3 Cp	136
A.- Cheque	136
A.1.- Concepto, características y requisitos	136
A.2.- Modalidades comisivas mediante cheque: posibilidad de inclusión en el tipo agravado de la estafa	138
A.2.1.- Emisión y entrega de un cheque sin fondos	141
A.2.2.- Utilización de cheque falso	143
B.- Letra de cambio	145
B.1.- Concepto, características, elementos y requisitos	145
B.2.- Letra de cambio en blanco	148
B.3.- Otro negocio cambiario ficticio	151
B.3.1.- Consideraciones mercantiles sobre el descuento bancario de letras vacías	152
B.3.2.- Consideraciones penales acerca de la letra de cambio: posibilidad de su adecuación al tipo de estafa	155

Excurso: La obtención fraudulenta de crédito a través de tarjetas de crédito

1.- Concepto y naturaleza de las tarjetas de crédito	164
2.- Consideración de la tarjeta de crédito como medio comisivo en el delito de estafa	165
2.1.- Falsificación de la tarjeta de crédito	166
2.2.- Obtención fraudulenta de la tarjeta de crédito aparentando solvencia ante la entidad emisora	167
2.3.- Utilización de la tarjeta una vez agotado el crédito o por importe superior al concedido	169
2.4.- Uso de tarjeta cancelada o caducada	171

SEGUNDA PARTE:

LA OBTENCION FRAUDULENTE DE CREDITO COMO DELITO DE FALSEDAD DOCUMENTAL

Capítulo III

LA OBTENCION FRAUDULENTE DE CREDITO: SU ADECUACION AL DELITO DE FALSEDAD DOCUMENTAL

I.- CONSIDERACIONES PREVIAS	175
-----------------------------------	-----

II.- LA OBTENCION FRAUDULENTA EL CREDITO COMO DELITO DE FALSEDAD DOCUMENTAL	177
1.- Adecuación al bien jurídico protegido en las falsedades documentales	178
A.- El bien jurídico en las falsedades documentales	178
B.- Adecuación del bien jurídico de las falsedades documentales a los supuestos de obtención fraudulenta de crédito	186
2.- Objeto material del delito: concepto de documento y de documento mercantil	189
A.- Concepto de documento	189
A.1.- La función probatoria: el documento como instrumento de la prueba de su contenido	192
A.1.1.- Concepto de declaración documental	193
A.1.2.- Relevancia jurídica del contenido del documento	196
A.2.- Función de perpetuación: la materialización de la declaración documental	200
A.2.1.- Fijeza y duración del soporte documental	203
A.2.2.- La captación de la declaración documental	206
A.2.3.- La configuración externa de la declaración	207
A.3.- Función de garantía: el autor de la declaración documental	213
B.- Concepto de documento mercantil	221
B.1.- Concepto de documento mercantil en la jurisprudencia	222
B.2.- Concepto de documento mercantil en la doctrina	224
3.- La conducta típica: su adecuación a la obtención fraudulenta de crédito	227
A.- La acción falsaria como conducta típica	228
A.1.- Definición de la acción falsaria	228
A.1.1.- Distinción entre falsedad y falsificación	232
A.1.2.- Los conceptos de autenticidad y veracidad del documento	234
1.- La autenticidad de documento	235
2.- La veracidad del documento	236
B.- Modalidades comisivas	242
B.1.- Alteración del documento (párrafo 1º del art. 390)	242
B.2.- Simulación de documento (párrafo 2º del art. 390)	246
B.3.- Suponiendo en un acto la intervención de personas que no la han tenido o atribuyendo a las que han intervenido declaraciones o manifestaciones diferentes de las que hubieran hecho (párrafo 3º del art. 390)	248
B.3.1.- Suposición en un acto de intervención de personas que no la han tenido	249
B.3.2.- Atribuir declaraciones o manifestaciones diferentes a la realizadas	255
B.4.- Faltar a la verdad en la narración de los hechos	257
4.- Tipo subjetivo	262
A.- El dolo en las falsedades documentales	262
B.- Sobre el dolo eventual en el delito de falsedad documental ...	265

**TERCERA PARTE:
LA OBTENCION FRAUDULENTE DE CREDITO
COMO DELITO DE FALSEAMIENTO DE
DOCUMENTOS SOCIALES**

Capítulo IV

PROBLEMATICA EN TORNO A LA OBTENCION FRAUDULENTE DEL CREDITO EN EL AMBITO SOCIETARIO: ASPECTOS GENERALES Y BIEN JURIDICO PROTEGIDO

I.- CONSIDERACIONES GENERALES	273
II.- ASPECTOS GENERALES EN TORNO A LOS DELITOS SOCIETARIOS	282
1.- Cuestiones previas	282
2.- Ubicación sistemática en el Código penal de 1995	288
3.- Concepto de delito societario y configuración típica	290
A.- Concepto de delito societario	290
B.- Ambito de aplicación del delito de falseamiento de documentos sociales: concepto de sociedad	296
B.1.- Concepto mercantil de sociedad	296
B.2.- El concepto de sociedad en el Código penal	301
C.- Intereses protegidos y configuración típica	308
C.1.- Intereses protegidos en los delitos societarios	308
C.2.- Configuración típica: tipos de peligro vs. tipos de lesión	311
III.- BIEN JURIDICO PROTEGIDO	317
1.- Consideraciones generales	317
2.- El bien jurídico protegido en el art. 290 Cp: su adecuación a los supuestos de obtención fraudulenta de crédito	321
A.- Cuestiones preliminares	321
B.- El patrimonio como bien jurídico protegido	329
B.1.- Nociones generales	329
B.2.- El carácter patrimonial de los intereses privados de los sujetos intervinientes en la actividad societaria	330
B.2.1.- Concepto de patrimonio	330
B.2.2.- Los intereses privados de los sujetos intervinientes en la actividad societaria como bien jurídico protegido	331
C.- El orden económico como bien jurídico protegido	335
C.1.- Consideraciones previas	335
C.2.- Concepto de orden económico	337
C.3.- El funcionamiento del sistema económico como bien jurídico protegido	343
D.- El carácter pluriofensivo de los delitos societarios	347
3.- Adecuación de la obtención fraudulenta de crédito al bien jurídico protegido en el art. 290 Código penal	350

Capítulo V

LOS SUJETOS Y EL OBJETO MATERIAL DEL DELITO DE FALSEAMIENTO DE DOCUMENTOS SOCIALES

I.- LOS SUJETOS DEL DELITO	353
1.- Sujetos activos	353
A.- Consideraciones generales	353
B.- Administradores de derecho	357
B.1.- Concepto de administrador de derecho	357
B.2.- Supuestos dudosos	360

SUMARIO

13

B.2.1.- Delegación de funciones y apoderamiento	360
B.2.2.- Promotores y fundadores	362
B.2.3.- Administrador judicial	364
B.2.4.- Liquidadores	365
C.- Administrador de hecho	367
2.- Sujetos pasivos	371
3.- Autoría y participación	374
A.- Autoría y participación en el art. 290 Código penal	374
B.- Responsabilidad en los órganos colegiados	381

Excurso: La responsabilidad de las personas jurídicas como administradores de la sociedad

II.- OBJETO MATERIAL DEL DELITO	386
1.- Consideraciones previas	386
2.- El objeto material del art. 290 del Código penal	390
A.- Delimitación de la naturaleza documental del objeto material del art. 290	394
A.1.- Concepto de documento y de documento mercantil	394
A.2.- Adecuación del objeto material del art. 290 Código penal al concepto de documento mercantil	399
B.- Las cuentas anuales como objeto material del art. 290 Código penal	402
B.1.- Delimitación de las cuentas anuales	402
B.1.1.- Obligación de llevanza de las cuentas anuales	405
1.- El sujeto obligado	406
2.- La forma de las cuentas anuales	408
B.1.2.- Relevancia de las cuentas anuales	410
B.1.3.- Principios inspiradores de las cuentas anuales	412
B.2.- Composición de las cuentas anuales	416
B.2.1.- El balance	416
B.2.2.- La cuenta de pérdidas y ganancias	419
B.2.3.- La Memoria	420
C.- Otros documentos que deban reflejar la situación jurídica de la sociedad como objeto material del delito	423
C.1.- Informe de gestión y propuesta de distribución de gasto	424
C.2.- Otros documentos sociales	425

Capítulo VI

CONDUCTA TÍPICA Y TIPO SUBJETIVO

I.- LA CONDUCTA TÍPICA	431
1.- Cuestiones previas	431
2.- La acción falsaria como conducta típica	432
A.- La acción falsaria del art. 290 Código penal	433
A.1.- La alteración del documento: relación de la acción falsaria con los conceptos de autenticidad y veracidad	433
A.1.1.- La acción falsaria del art. 290 Cp en relación con la autenticidad del documento	434
A.1.2.- La acción falsaria del art. 290 Cp en relación con la veracidad del documento	437
A.2.- La idoneidad de la conducta para causar un perjuicio .	442
A.3.- Contenido de la falsedad: aspectos sobre los que recae la acción falsaria	445
B.- Modalidades de la acción	450

C.- La omisión en el art. 290 Código penal	458
C.1.- Determinaciones previas en torno a la omisión	459
C.2.- Conductas omisivas: su aceptación como modalidad de acción falsaria	461
II.- TIPO SUBJETIVO	467
1.- El dolo en el art. 290 Código penal	467
A.- Consideraciones generales	467
B.- Sobre el dolo eventual en el delito de falseamiento de documen- tos sociales	470
2.- Adecuación del tipo subjetivo a los supuestos de obtención fraudu- lenta de crédito mediante el falseamiento de documentos sociales	474

**CUARTA PARTE:
PROBLEMAS CONCURSALES Y CONCLUSIONES**

Capítulo VII

PROBLEMAS CONCURSALES Y DELIMITACION CON OTRAS FIGURAS DELICTIVAS EN LOS CASOS DE OBTENCION FRAUDULENTE DE CREDITO

I.- CONSIDERACIONES PREVIAS	479
II.- RELACION CONCURSAL ENTRE LA ESTAFA Y LA FALSEDAD DOCUMENTAL	481
1.- Concurso entre falsedad en documento mercantil y estafa del art.248 Cp	482
2.- Concurso entre falsedad en documento mercantil y la estafa agravada del apartado 3º del art. 250.I Cp	486
III.- RELACION CONCURSAL ENTRE LAS FALSEDADES EN DOCUMENTOS MERCANTILES Y EL FALSEAMIENTO DE DOCUMENTOS SOCIALES (art. 290 Cp)	488
IV.- RELACION CONCURSAL ENTRE EL FALSEAMIENTO DE DOCUMENTOS SOCIALES Y EL DELITO DE ESTAFA	494
1.- Casos en los que la falsedad no es determinante del error	495
2.- Casos en los que la falsedad es determinante del error	497

Capítulo VIII

¿NECESIDAD DE UNA TIPIFICACION EXPRESA DE LA OBTENCION FRAUDULENTE DEL CREDITO?

I.- CONCLUSIONES	501
II.- ¿NECESIDAD DE UNA TIPIFICACION AUTONOMA DE LA OBTENCION FRAUDULENTE DE CREDITO?	528

BIBLIOGRAFIA	531
---------------------------	-----